CONGRESO DE LA NACIÓN

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 13 de agosto de 2.013.-

Señores:
HADAMI S.A.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada, por resolución, su oferta presentada dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2013 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA E INSUMOS PARA EL CONGRESO DE LA NACIÓN" en los lotes N° 5, 9 y 10.

También le informamos que fueron adjudicadas las firmas: PAPELERA GUAIRA S.R.L. en los lotes N° 2, 4 y 11, MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. en el lote N° 6 y OFFICE COMPU S.A. en el lote N° 7, de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03 y los lotes 1, 3 y 8, fueron declarados desierto conforme al art. 30° inciso a) de la Ley 2051/03.

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en la Sección II, Anexo N° II del Pliego de Bases y Condiciones para la firma del contrato y la póliza de fiel cumplimiento de contrato que deberá cubrir el 5% del monto máximo adjudicado, G. 48.879.428.- (guaraníes cuarenta y ocho millones ochocientos setenta y nueve mil cuatrocientos veintiocho), con cobertura hasta el 31 de enero de 2014.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación.

Recibido Original
Jorge Fernández
14/08/2013

13 AGO. 2013 9:40

SU LOGO : U.O.C.SENADO
SU NÚMERO DE FAX : 4145851

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 0212820	13 AGO. 9:39	00'37	TRANS 01		OK

Griselda

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 13 de agosto de 2.013.-

Señores:
PAPELERA GUAIRA S.R.L.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada, por resolución, su oferta presentada dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2013 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA E INSUMOS PARA EL CONGRESO DE LA NACIÓN" en los lotes N° 2, 4 y 11.

También le informamos que fueron adjudicadas las firmas: MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. en el lote N° 6, OFFICE COMPU S.A. en el lote N° 7 y HADAMI S.A. en los lotes N° 5, 9 y 10, de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03 y los lotes 1, 3 y 8, fueron declarados desierto conforme al art. 30° inciso a) de la Ley 2051/03.

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en la Sección II, Anexo N° II del Pliego de Bases y Condiciones para la firma del contrato y la póliza de fiel cumplimiento de contrato que deberá cubrir el 5% del monto máximo adjudicado, G. 24.886.602.- (guaraníes veinticuatro millones ochocientos ochenta y seis mil seiscientos dos), con cobertura hasta el 31 de enero de 2014.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación.

13 AGO. 2013 9:34

SU LOGO : U.O.C. SENADO
SU NÚMERO DE FAX : 4145851

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 0662831	13 AGO. 9:33	00'39	TRANS 01		OK

Yenny

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 13 de agosto de 2.013.-

Señores:
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada, por resolución, su oferta presentada dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2013 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA E INSUMOS PARA EL CONGRESO DE LA NACIÓN" en el lote N° 6.

También le informamos que fueron adjudicadas las firmas: PAPELERA GUAIRA S.R.L. en los lotes N° 2, 4 y 11, OFFICE COMPU S.A. en el lote N° 7 y HADAMI S.A. en los lotes N° 5, 9 y 10, de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03 y los lotes 1, 3 y 8, fueron declarados desierto conforme al art. 30° inciso a) de la Ley 2051/03.

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en la Sección II, Anexo N° II del Pliego de Bases y Condiciones para la firma del contrato y la póliza de fiel cumplimiento de contrato que deberá cubrir el 5% del monto máximo adjudicado, G. 219.454.280.- (guaraníes doscientos diecinueve millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil doscientos ochenta), con cobertura hasta el 31 de enero de 2014.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCION ADMINISTRACION FINANCIERA
U.O.C.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación.

13 AGO. 2013 9:30

SU LOGO : U.O.C. SENADO
SU NÚMERO DE FAX : 4145851

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 0206176	13 AGO. 9:29	00'43	TRANS 01		OK

Mirfa

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 13 de agosto de 2.013.-

Señores:
OFFICE COMPU S.A.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada, por resolución, su oferta presentada dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2013 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA E INSUMOS PARA EL CONGRESO DE LA NACIÓN" en el lote N° 7.

También le informamos que fueron adjudicadas las firmas: PAPELERA GUAIRA S.R.L. en los lotes N° 2, 4 y 11, MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. en el lote N° 6 y HADAMI S.A. en los lotes N° 5, 9 y 10, de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03 y los lotes 1, 3 y 8, fueron declarados desierto conforme al art. 30° inciso a) de la Ley 2051/03.

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en la Sección II, Anexo N° II del Pliego de Bases y Condiciones para la firma del contrato y la póliza de fiel cumplimiento de contrato que deberá cubrir el 5% del monto máximo adjudicado, G. 46.265.175.- (guaraníes cuarenta y seis millones doscientos sesenta y cinco mil ciento setenta y cinco), con cobertura hasta el 31 de enero de 2014.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación.

14 de mayo e/ Avda. República
Telefonos: 414-5851 – 414-5831 Email: uoccongreso@senado.gov.py